

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 194 Jueves 16 de julio de 2020 Sec. IV. Pág. 29741

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22303 BARCELONA

Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conlusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1264/2020 Sección: A

NIG: 0801947120208013668

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 7 de julio de 2020.

Clase de concurso. Voluntario/Abreviado.

Entidad de concurso: DUPIS PATRIMONIO, S.L., con CIF B65011488, con domicilio en calle Valencia 211, principal 2ª de Barcelona (08007).

Barcelona, 7 de julio de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A200029646-1